

## **EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:**

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del Consejo General de Educación, contemple la posibilidad de incorporar al diseño curricular el PROYECTO de ARBORIZACIÓN “ESPINILLO”.

El proyecto incluye la instalación de una escultura con un espinillo, la creación de un mural colectivo en cada ciudad y narraciones en escuelas primarias. También se incluyen actividades educativas sobre la importancia de la flora y fauna local y la promoción de la creación literaria y artística. Se busca que el proyecto sea sostenible en el tiempo y que se convierta en un referente para la educación ambiental en la Provincia de Entre Ríos, como así también se sostiene en la importancia de la narración oral como herramienta para transmitir saberes y valores sobre la naturaleza y la cultura. Se busca promover la creación literaria y la expresión artística a través de narraciones, poesías y murales.

**PARANÁ, SALA DE SESIONES, 20 de agosto de 2024**

**Dra. Alicia G. ALUANI**  
**Presidente H. C. de Senadores**

**Dr. Sergio Gustavo AVERO**  
**Secretario H. C. de Senadores**

**ES COPIA AUTÉNTICA**